



COMPREHENSIVE HEALTH SERVICES, INC.

AVISO DE LAS PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD SOBRE INFORMACIÓN MÉDICA

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED PUEDE SER UTILIZADA Y SER DIVULGADA Y CÓMO USTED PUEDE CONSEGUIR EL ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. REPÁSELO POR FAVOR CUIDADOSAMENTE.

Este artículo describe MORTON COMPREHENSIVE HEALTH SERVICES, INC. (MCHS)'s y sus practicas las cuales son:

- Cualquier profesional de la salud tiene permitido documentar información en su expediente;
- Cualquier voluntario al ayudarlo a usted mientras esté aquí; y
- Todos los empleados de cualquier hospital, clínica, laboratorio y ubicaciones afiliadas con MCHS.

Todas estas personas siguen los términos de este artículo. Ellos pueden también compartir información médica con cualquiera para tratamiento, pagos u operaciones médicas descritas en este artículo.

La promesa de MCHS acerca de información médica:

MCHS entiendo que la información médica acerca de usted y su salud es personal. La información médica que contiene su expediente es propiedad de MCHS ya sea en papel o forma electrónica. La misión de MCHS es la protección de su información médica. Este artículo le va a hablar acerca de las maneras en las cuales MCHS puede usar y revelar su información médica. Sus derechos y las obligaciones de MCHS las cuales pertenecen al uso y revelación de información médica, están también descritas en este documento.

Es requerido por la ley que MCHS:

- Mantenga su información médica privada;
- Darle a usted este artículo de nuestras actividades legales y practicas de privacidad con respecto a su información médica;
- Acomodar una petición razonable que usted puede hacer para comunicar su información médica para alternativos usos o alternativas ubicaciones;
- Seguir los términos de este artículo corrientemente en efecto; y
- Notificar cuando una violación de su información médica ha sido confirmada.

Como MCHS puede usar o revelar su información médica: Las siguientes categorías para Tratamiento, Pagos y Operaciones de cuidado de médico no requieren su específica autorización para revelarse:

- **Para Tratamientos:** MCHS puede revelar su información médica para proveerle a usted tratamientos o servicios. Por ejemplo, un doctor, o una enfermera u otra persona que provee servicios médicos a usted, va a documentar la información en su expediente que es relacionado a su tratamiento. Esta información es necesaria para los doctores para determinar cual tratamiento usted debería recibir. El doctor va también a documentar la acción tomada en el curso de su tratamiento y anotar como usted responde a las acciones. Su información médica podría ser compartida a través del intercambio de información médica (HIE). Si usted no quiere que su información se comparta en HIE usted puede Opt-Out pidiendo hablar con el oficial de privacidad quien le ayudará a completar la forma Opt-Out.
- **Para Pagos:** MCHS puede usar y revelar su información médica para otros propósitos de recibir pagos por tratamientos y servicios que usted reciba. Por ejemplo, un cobro puede ser mandado a usted y a un tercero que tenga responsabilidad de pagar tal como compañías de seguros, medicaid o medicare. La información de cobro puede contener información que lo identifica a usted, su diagnostico y tratamiento o materiales usados en el curso del tratamiento. O balances de servicios que no han sido pagados pueden ser referidos a agencias de colección para obtener pagos. En ocasiones copias de sus records médicos podrían ser mandados a petición del pagador para justificar servicios.
- **Para operaciones de cuidado médico:** MCHS puede usar o revelar su información médica para propósito de evaluar. Por ejemplo, su información médica puede ser revelada para evaluar nuestro personal, riesgos o la calidad para mejorar nuestro personal y otros para:
 - Evaluar el desempeño de nuestro personal;
 - Evaluar la calidad de cuidado y resultado de su caso y casos similares;
 - Aprender como mejorar nuestros servicios; y
 - Determinar como mejorar continuamente la calidad y la efectividad del cuidado médico que nosotros proveemos.
- **Citas/Productos y servicios relacionados de la salud:** MCHS puede usar su información para contactarlo a usted para recordarle de sus citas. MCHS puede también contactarlo a usted acerca de tratamientos alternativos u otros servicios relacionados con la salud y servicios que pudieran ser de su interés.
- **Otros envueltos en su cuidado médico:** MCHS puede revelar información relevante a algún miembro de su familia, amigo o alguien que usted autorice, de esa manera esta persona va a estar envuelta en su cuidado o pagos por cuidado relacionado a su cuidado. MCHS también puede revelar información a personas ayudando en caso de desastres operaciones de auxilio para que otros puedan ser notificados de su estado y condición.
- **Recaudación de fondos:** MCHS no usa su información para recaudar fondos. En adición podrías Opt-Out de recibiendo cualquier información para recaudación de fondos de MCHS.
- **Información Genética:** MCHS no revela genética o ninguna información para propósito de suscripción.
- **Requerido por la ley:** MCHS puede usar y revelar su información porque es requerido por la ley. Por ejemplo, MCHS puede revelar información para reportar una herida de bala, sospecha de abuso o negligencia o heridas similares y eventos similares.
- **Salud publica:** Su información médica puede ser usada o revelada para actividades publicas de salud tales como para ayudar a autoridades de salud publicas u otras autoridades legales (por ejemplo departamento de salud del estado, centro para control de enfermedades, etc.) prevenir o controlar enfermedades, heridas o discapacidad o para otras actividades publicas de salud.
- **Con el propósito de hacer cumplir la ley:** Aplican algunas restricciones, MCHS puede revelar información para agentes de la ley.

- **Procedimientos judiciales y administrativos:** MCHS puede revelar información en respuesta de una citación o una orden de la corte.
- **Actividades de supervisión de la salud:** MCHS puede revelar su información médica para agencias de supervisión de la salud para actividades autorizadas por la ley. Ejemplo, de estas actividades incluye: auditorías, investigaciones e inspecciones para monitorear el sistema del cuidado de la salud y cumplir con las regulaciones y la ley.
- **Muertes:** Información médica puede ser revelada a investigadores/examinadores médicos o directores de funerarias para permitirles realizar sus deberes legales.
- **Donación de órganos y tejidos:** Su información médica puede ser usada o revelada para propósito de donaciones de órganos, ojos o tejidos.
- **Investigaciones:** MCHS puede usar su información médica para participación en un proyecto de investigación para nuestro bienestar después de recibir la autorización apropiada de usted. En adición MCHS puede participar en otros proyectos de investigación que no se requiere su autorización cuando estos proyectos han sido aprobados por una institución o el oficial de privacidad haya revisado la autorización y los requerimientos para la examinación del proyecto de investigación. MCHS podría también revisar su información médica para ayudar en la preparación de estudios de investigación.
- **Salud y seguridad:** Su información médica podría ser revelada para evitar serias amenazas para la salud o seguridad de usted o cualquier otra persona conforme a la ley aplicable.
- **Funciones de gobierno:** Su información médica podría ser revelada para funciones especializada de gobierno tales como protección de oficiales públicos o reportando para las diversas ramas de fuerzas armadas.
- **Compensación al trabajador:** Su información médica podría ser usada y revelada para cumplir con las leyes y regulaciones de compensación al trabajador.
- **Reclusos:** Si tu eres un recluso en una correccional o bajo custodia de una ley en forzamiento oficial o agencia. MCHS puede revelar tu información médica a la correccional agencia del en forzamiento de la ley.
- **Otros usos y revelaciones:** Estos serán hechos solo con una autorización por escrito. Esto incluye revelar notas de psicoterapia y uso y revelación de su PHI para propósitos de propaganda y cualquier revelación que establezca la venta de PHI. Usted puede revocar una autorización con excepción en grado caso que MCHS ya haya tomado acción contando con esta. Las leyes del estado que ofrece a un paciente adicional protección de privacidad puede también aplicar.

Sus derechos sobre su información médica:

Usted tiene el derecho de:

- Obtener una copia de este artículo de información al tiempo que usted lo pida;
- Inspeccionar y obtener copia de su información médica en la forma o formato requerido si está disponible bajo ciertas circunstancias;
- Copias en papel de su información médica pueden ser cobradas a \$1.00 por la primera página y \$0.50 el resto de páginas.
- Copias digitales de su información médica pueden ser cobradas a \$0.12 por página y \$5.00 imágenes de radiografías en disco compacto.
- Pedir una corrección, por escrito para su información médica bajo ciertas circunstancias si usted siente que la información de usted está incorrecta; la petición de corrección deberá ser sometida por escrito al oficial de privacidad;
- Pedir una comunicación confidencial de su información médica para significados alternativas o ubicaciones alternativas de MCHS. Nota: MCHS no tiene control ninguno sobre otros doctores.
- Recibir un conteo cierto de cuantas revelaciones hemos hecho en los últimos 6 años máximo de su información médica; y
- Pedir una restricción en ciertos usos y revelaciones de su información. MCHS no es requerido estar de acuerdo cuando se haya pedido una restricción excepto de aquellos relacionados para revelaciones de su plan de salud con el propósito de pagos de operaciones de cuidado de salud cuando usted haya pagado por sus tratamientos por completo de su propia bolsa y no quisiera que MCHS reveláramos su información médica a HIE. Pedir cualquier o tal restricción debe someterse, en escrito, para el oficial de privacidad de MCHS para consideración. Restricciones no son aplicables si es requerido por la ley revelar su información.

Cambios a este artículo:

MCHS reserva el derecho de cambiar los términos de este artículo y hacer los nuevos términos para toda la información médica protegida por MCHS. MCHS va a colocar una copia de este actual artículo en todas las ubicaciones de nuestras clínicas en el portal de MCHS (mortonhealth.org) usted también puede obtener una copia poniéndose en contacto con MCHS oficial de privacidad (la dirección al final de este artículo). La fecha en que este artículo entro en efecto se encuentra en la esquina derecha en la parte de debajo de cada hoja.

Quejas:

Si usted cree que la privacidad de sus derechos han sido violados usted puede someter una queja con MCHS o con la secretaria de U.S. Departamento de salud y Servicios Humanos. Para someter una queja con MCHS, someter su queja por escrito para el MCHS oficial de privacidad (la dirección al final de este artículo). A usted no se le penalizará por someter una queja.

Información contacto para preguntas o para presentar una queja:

Si usted tiene alguna pregunta acerca de este aviso, quieren ejercer sus derechos que se describen en esta notificación, o si desea presentar queja, por favor póngase en contacto con el MCHS oficial de privacidad:

1334 North Lansing Avenue, Tulsa, OK 74106: Attention Privacy Officer: Phone (918) 295-6952

Para poner una queja con la secretaria del Departamento de Salud y Servicios Humanos:

The U.S. Department of Health and Human Services
200 Independence Ave. S.W.
Washington, D.C. 20201
HHS.Mail@hhs.gov

Su queja para la secretaría debe ser sometida dentro de 180 días de cuando se enteró de la queja o debería haber sabido del el acto u omisión de la queja de lo ocurrido. La queja debe de ser por escrito, ya sea en papel o electrónicamente, nombre de la ubicación, que es el tema de la queja y describir los hechos o la manera que usted creyó que ocurrió la violación de los estándares.